

**DESCRIPCIÓN DE LOS PATRONES DE APEGO SEGÚN LA TEORÍA
POSTRACIONALISTA DE VITTORIO GUIDANO,
EN CUATRO CASOS DE NIÑAS INTERNAS EN EL HOGAR INFANTIL
MARÍA ISABEL DE BEDOUT DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO**

**MARIA ELENA ARROYAVE CARDONA
VIVIANA MARIA HINCAPIÉ HOLGUÍN
MARIA ARACELLY VARGAS MORALES**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
ENVIGADO
2007**

**DESCRIPCIÓN DE LOS PATRONES DE APEGO SEGÚN LA TEORÍA
POSTRACIONALISTA DE VITTORIO GUIDANO,
EN CUATRO CASOS DE NIÑAS INTERNAS EN EL HOGAR INFANTIL
MARÍA ISABEL DE BEDOUT DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO**

MARIA ELENA ARROYAVE CARDONA
VIVIANA MARIA HINCAPIÉ HOLGUÍN
MARIA ARACELLY VARGAS MORALES

Trabajo presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesora Temática:

PAOLA ANDREA ACEVEDO TORO
Psicóloga, especialista en Psicología Clínica

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
ENVIGADO**

2007

Nota de aceptación:

Firma del Presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Ciudad: _____ día ____ mes ____ año ____

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan su agradecimiento a:

A la Psicóloga Paola Andrea Acevedo, asesora de proyecto de grado, por todos los conocimientos brindados en sus asesorías.

Al Antropólogo Gustavo Zuluaga, por su apoyo incondicional y disposición para realizar los arreglos necesarios para la presentación del trabajo de grado.

A las Directivas, niñas y madres de familia del Hogar Infantil María Isabel de Bedout, por abrirnos sus puertas para poder llevar a cabo esta investigación, por su tiempo, sus espacios y confianza.

A la Institución Universitaria de Envigado, por la oportunidad de adquirir conocimientos en el transcurso de la carrera, que hicieron posible la creación y la ejecución de este trabajo.

Y a quienes de una u otra forma se vieron involucrados en la feliz culminación de éste proyecto.

RESPONSABLES

Los derechos de autor y demás contenidos en el presente trabajo de grado se rigen de conformidad con las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes en la legislación Colombiana.

La Institución Universitaria De Envigado, en el Artículo 18, del Acuerdo 018 del 11 de Junio de 2004, establece de manera textual lo siguiente:

“Artículo 18: DERECHO DEL AUTOR, los derechos de autor y demás contenidos en el presente reglamento se regirán de conformidad con las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes en la legislación Colombiana.

PARÁGRAFO I. El derecho de autor de los trabajos de grado es del estudiante y de la entidad patrocinadora en caso que exista. El autor puede dejar constancia escrita de este hecho al entregar el trabajo.

PARÁGRAFO II. Los Derechos morales se refieren a que el nombre del autor debe aparecer vinculado a su trabajo de grado y, sobre este derecho, no cabe cesión de ninguna especie. Los derechos patrimoniales o económicos, permiten al autor, mediante el ejercicio de un derecho exclusivo, realizar, autorizar o prohibir la reproducción, comunicación pública, distribución, transformación, o cualquier otra forma de explotación económica de la obra. Estos derechos son limitados en el tiempo y pueden ser restringidos en cuanto permiten, con fines de enseñanza, cultura e información, realizar ciertas utilizaciones sin que medie la expresa autorización del autor o titular del derecho, ni se tenga que efectuar el pago de remuneración alguna por ellos.

Sujeto a la anterior reglamentación, los derechos de autor sobre el presente trabajo de grado, pertenecen a: Maria Elena Arroyave Cardona, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 43.288.129, Viviana María Hincapié Holguín con Cédula de Ciudadanía N° 32.244.812 y Maria Aracelly Vargas Morales, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 43.525.634, integrantes de la investigación.

En consecuencia, estos son, a la luz de la legislación vigente en materia de derecho de autor, los titulares de todas las prerrogativas y facultades que la misma concede.

GLOSARIO

AFECTO: patrón de comportamientos observables que es la expresión de sentimientos (emoción) experimentados subjetivamente. Tristeza, alegría y cólera son ejemplos usuales de afectos.

AFECTIVIDAD: conjunto de emociones y sentimientos que un individuo puede experimentar a través de las distintas situaciones que vive.

AGRESIVIDAD: estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto. La agresión es cualquier forma de conducta que pretende herir física y/o psicológicamente a alguien.

ANGUSTIA: un estado de gran activación emocional que contiene un sentimiento de miedo o aprehensión. Clínicamente se define como una reacción de miedo ante un peligro inconcreto y desconocido. Se emplea también como sinónimo de ansiedad o para referirse a la expresión más extrema de ésta.

ANSIEDAD: temor anticipado de un peligro futuro, cuyo origen es desconocido o no se reconoce estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo.

AMBIVALENCIA EMOCIONAL: coexistencia de afectos, ideas o voluntades contradictorias sobre la misma persona, objeto situación. El sujeto puede sentir a la vez amor y odio, sensación de pecado y de redención por una idea, o deseo de abrazar y de pegar a una persona.

APEGO: es un proceso autorreferencial que permite construir un sentido de sí mismo consistente, estable y continuo en el tiempo, es decir, el niño se puede reconstruir como persona a través de la actitud de los padres, por la manera como se relacionan con él y expresan sus emociones.

ATENCIÓN: capacidad para centrarse de manera persistente en un estímulo o actividad concretos. Un trastorno de la atención puede manifestarse por distraibilidad fácil o por dificultad para realizar tareas o concentrarse en el trabajo.

BALBUCEO: juego motor prelingüístico y experimentación vocal caracterizado por la pronunciación de vocales y consonantes.

COGNITIVO: proceso o acto de conocimiento que engloba los procesos de atención, percepción, memoria, razonamiento, imaginación, toma de decisiones, pensamiento y lenguaje.

CONDUCTA: reacción global del sujeto frente a las diferentes situaciones ambientales.

CONTINUIDAD: principio organizador de la percepción; tendencia a percibir los estímulos formando patrones regulares y continuos que se ven como si estuvieran juntos.

CUIDADOR: alguien que proporciona asistencia, generalmente en el entorno del hogar, a uno de sus progenitores, a otros familiares, a personas sin vínculos familiares, a una persona enferma o discapacitada de cualquier edad. Un cuidador puede ser un miembro de la familia, un amigo, un voluntario o un profesional pagado.

DISCONTINUIDAD: trastorno del curso del pensamiento en el que el flujo de las ideas se dispersa de forma anárquica (confusa)

DEPENDENCIA EMOCIONAL: miedo a la libertad y se caracteriza por comportamientos sumisos, falta de confianza, dificultad en la toma de decisiones, inhabilidad para expresar desacuerdos y por un temor extremo al abandono, la soledad y la separación.

DIAGNOSTICO: es el procedimiento con el que se identifica una enfermedad.

EMOCIÓN: estado afectivo, una reacción subjetiva al ambiente, acompañada de cambios orgánicos (fisiológicos y endocrinos) de origen innato, influida por la experiencia y que tiene la función adaptativa. Se refieren a estados internos como el deseo o la necesidad que dirige al organismo.

ESTUDIO DE CASO: es un proceso de investigación centrado en entender un fenómeno específico dentro del contexto de la vida real, que por lo general comprende varias fuentes de información.

FAMILIA: unidad social formada por un grupo de individuos ligados entre si por relaciones de filiación, parentesco o matrimonio. Las relaciones familiares han sido consideradas como un elemento fundamental en el proceso de desarrollo de la personalidad, ya que desde temprana edad constituye un marco de referencia de actitudes y valores.

HABILIDADES COGNITIVAS: conjunto de cualidades que forman diversas cogniciones entre las que se encuentran la capacidad verbal, aritmética, la resolución de problemas o la capacidad para generar pensamientos lógicos.

HÁBITO: comportamiento vinculado a situaciones y actividades significativas, necesario para la adaptación social a que constituye su expresión.

IDENTIDAD: conjunto de actitudes, pautas de conductas y atributos físicos determinados por el sujeto, condicionados por la sociedad en la que se desarrolla y a menudo relacionados con los conceptos de masculinidad y feminidad.

IPSEIDAD: es la interrupción de la mismidad y viene tras la incoherencia de la mismidad.

MALTRATO FÍSICO: es aquél que se lleva a cabo utilizando tanto partes del cuerpo del agresor (manos, pies, dientes) como algún objeto (correas, palos, elementos punzantes).

MALTRATO PSICOLÓGICO: se refiere a la agresión a través de actitudes o palabras, insultos, gritos, desapego, falta de cuidados y atenciones que dejan al niño en situación de riesgo (actitudes negligentes), privaciones afectivas (falta de amor, de cariño).

MALTRATO SEXUAL: (también llamado Abuso Sexual). Es aquél que se realiza cuando se cometen acciones sexuales con niños de ambos sexos. Se considera que este grupo de maltrato bien podría estar incluido tanto dentro del maltrato físico como social y psicológico puesto que se ejerce por medio de acciones que van dirigidas al cuerpo, a la vida afectiva y de relación de la persona.

MISMIDAD: es el sentido de continuidad de uno mismo en el tiempo

MOVIOLA: se basa en el método de la auto-observación. Es una técnica que permite la reconstrucción de los acontecimientos de interés terapéutico desde un punto de vista autorreferencial.

NORMAS: reglas que estructuran las relaciones interpersonales y los comportamientos sociales de las personas. Determinan como hay que comportarse, a menudo en beneficio de más de una persona.

POST RACIONALISMO: hace referencia a una concepción de la psicoterapia desde la óptica cognitiva, pero situándose en un marco posterior a las terapias de corte racionalista. Con este término se hace referencia a una orientación terapéutica que se basa en la inversión de la óptica de las terapias cognitivas racionales o tradicionales: allí donde éstas sitúan la primacía de la cognición (las ideas o creencias irracionales), Guidano coloca la primacía de la emoción o de la experiencia y en cómo ella se construye. En este sentido el ser humano es visto como un sistema cognitivo complejo que constantemente ordena la realidad que lo circunda, un conjunto jerárquicamente organizado de esquemas cognitivo-afectivos interpersonales codificados.

PERSONALIDAD: estructura psíquica de cada individuo, la forma como se revela por su modo de pensar y expresarse, en sus actitudes e intereses y en sus actos.

Son patrones duraderos de percibir, relacionarse y pensar acerca del ambiente y de uno mismo. Los rasgos de personalidad son aspectos prominentes que se manifiestan en una amplia gama de contextos sociales y personales importantes. Los rasgos de personalidad sólo constituyen un trastorno de personalidad cuando son inflexibles y desadaptativos y provocan malestar subjetivo o déficit funcional significativo.

PREVENCIÓN: preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo.

PROMOCIÓN: elevación o mejora de las condiciones de vida, de productividad, intelectuales, entre otros.

SELF: es la estructura referencial básica que define la experiencia humana. Es un proceso sintetizador de la experiencia en un sistema autoorganizado complejo.

TRATAMIENTO: es el conocimiento de medios de cualquier clase, higiénicos, farmacológicos, quirúrgicos o físicos cuya finalidad es la curación o el alivio de las enfermedades o síntomas.

VULNERABILIDAD: factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado a ser susceptible de sufrir pérdida total.

RESUMEN

Este trabajo, realizado en el “Hogar Infantil María Isabel de Bedout” del municipio de Envigado en el año 2006, buscó describir la teoría desarrollada por el psicoterapeuta italiano Vittorio Guidano, acerca de los Patrones de Apego los cuales son definidos por el, como: el “proceso autorreferencial que permite construir un sentido de sí-mismo consistente, estable y continuo en el tiempo”.

Para desarrollar este trabajo, inicialmente se conoció esta teoría en una forma amplia, y se procedió a realizar el trabajo práctico. Con la información obtenida se estructuró cada una de las partes que constituyen esta investigación cualitativa: la primera parte se desarrolló con base en la aplicación de la técnica de revisión documental, con la segunda se describió la teoría, y finalmente en la tercera parte se intentó evidenciar en cuatro casos (estudio de caso) seleccionados según autorización previa y voluntaria, la forma en que se manifiestan los distintos apegos. Luego se expone la teoría modelo y se confronta con el análisis particular de cada caso, con el fin de contextualizarla a una población con unas características, sociales, económicas y culturales específicas; finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que se derivaron de dichas observaciones.

ABSTRACT

This work, made in the "*Hogar Infantil Maria Isabel de Bedout*" of the municipality of *Envigado* in 2006, it looked for to describe to the theory developed by the Italian psychotherapist Vittorio Guidano, about the Patterns of Attachment which are defined by, like: the "autorreferencial process that allows to construct a himself-same sense of consistent, stable and continuous in the time".

In order to develop this work, initially this theory was known in an ample form, and it was come to make the practical work. With the obtained data one of the parts was structured each that constitute this qualitative investigation: the first part was developed with base in the application of the technique of documentary revision, with second the theory was described, and finally in the third part it was tried to demonstrate in four cases (case study) selected according to previous and voluntary authorization, the form in which the different attachments are pronounced. Soon the theory is exposed model and it is confronted with the particular analysis of each case, with the purpose of contextualized it to a population with characteristics, social, economic and cultural specific; finally the conclusions and recommendations appear that were derived from these observations.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.2 OBJETIVOS	20
1.2.1 Objetivo General	20
1.2.2 Objetivos Específicos	20
1.3 JUSTIFICACIÓN	20
1.4 DISEÑO METODOLÓGICO	21
1.4.1 Tipo de estudio	21
1.4.2 Criterios de Inclusión	22
1.4.3 Criterios de Exclusión	22
1.4.4 Población Beneficiada	23
1.4.5 Técnicas para la generación y construcción de datos	23
1.5 PRESUPUESTO	26
1.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	28
2. MARCO DE REFERENCIA	29
2.1 PANORÁMICA HISTÓRICA DEL MOVIMIENTO COGNITIVO POSTRACIONALISTA	29
2.2 MARCO TEÓRICO	31
2.2.1 El apego desde la teoría de Vittorio Guidano	31
2.2.2 Concepto sobre el apego	31
2.2.3 Tipo de Apego desde la Teoría de Vittorio Guidano	32
2.2.4 Organizaciones del significado personal	36
2.2.5 Movimiento narrativo en psicología	46
2.2.6 La Trama narrativa y la terapia cognitiva postracionalista	47
2.2.7 La trama narrativa y la psicopatología	48
2.3 MARCO CONCEPTUAL	49
2.3.1 Emoción	49
2.3.2 Continuidad vs Discontinuidad	51
2.3.3 La visión del self en Guidano	52
2.3.4 Cuidadores primarios	55
2.4 MARCO GEOGRÁFICO Y DEMOGRÁFICO	56
2.4.1 Reseña Histórica	56
2.4.2 Descripción del Hogar Infantil María Isabel de Bedout	56
2.4.3 Rutina de actividades realizadas dentro del hogar infantil	56
2.4.4 Ubicación Geográfica	57

3 ASPECTOS TÉCNICOS	58
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO	58
3.2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN	58
3.3 CONSIDERACIONES ÉTICAS	58
4. CASOS CLÍNICOS	60
4.1 CASO N° 1	60
4.1.1 Descripción del caso	60
4.1.2 Comparación de la teoría de los patrones de apego con el caso N° 1	63
4.1.3 Tipo de apego y su formación	64
4.2 CASO N° 2	64
4.2.1 Descripción del caso	64
4.2.2 Comparación de la teoría de los patrones de apego con el caso N° 2	66
4.2.3 Tipo de apego y su formación	67
4.3 CASO N° 3	67
4.3.1 Descripción del caso	67
4.3.2 Comparación de la teoría de los patrones de apego con el caso N° 3	71
4.3.3 Tipo de apego y su formación	71
4.4 CASO N° 4	72
4.4.1 Descripción del caso	72
4.4.2 Comparación de la teoría de los patrones de apego con el caso N° 4	75
4.4.3 Tipo de apego y su formación	76
4.5 ANÁLISIS GENERAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS CUATRO CASOS	77
5. CONCLUSIONES	84
6. RECOMENDACIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	89
CIBERGRAFÍA	90
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	91
CIBERGRAFÍA COMPLEMENTARIA	94
ANEXOS	95

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Presupuesto Global del Proyecto	26
Tabla 2. Cronograma de Actividades	28
Tabla 3. Análisis generalizado de los casos	77

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. ENTREVISTA ESTRUCTURADA PARA ESTUDIO DE CASO DESCRIPTIVO DE LOS TIPOS DE APEGO BASADO EN LA PROPUESTA DE VITTORIO GUIDANO	96
ANEXO B. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA ESTUDIO DE CASO DESCRIPTIVO DE LOS TIPOS DE APEGO BASADO EN LA PROPUESTA DE VITTORIO GUIDANO	98
ANEXO C. CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN	99
ANEXO D: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL HOGAR INFANTIL MARÍA ISABEL DE BEDOUT	101